

Recurso de Revisión:	R.R.A.I 0189/2019/SICOM
Recurrente:	[REDACTED]
Sujeto Obligado:	H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

**ELIMINADO:
NOMBRE DEL
RECURRENTE
Fundamento
Legal: Artículo
116 de la Ley
General de
Transparencia
y Acceso a la
Información
Pública**

OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, A CUATRO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DIECINUEVE. -----

- - - Derivado de la comparecencia de la Licenciada Leticia Aquino Bárcenas, Titular de la Unidad de Transparencia del Sujeto Obligado Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, de esta propia fecha, mediante la cual manifiesta que no le fue visible en la bandeja de entrada del Sistema de Comunicación con los Sujetos Obligados (SICOM) la notificación del acuerdo de fecha veinte de octubre del dos mil diecinueve, mediante el cual se le requirió información en cumplimiento a la resolución de fecha diez de julio del dos mil diecinueve, consistente en entregar "*las versiones públicas de los documentos que acrediten el último grado de estudios manifestados en los documentos curriculares de los siguientes Directores: Director de Biblioteca y Archivo, Director de Asuntos Jurídicos, Director de Auditoría, Director de Servicios Generales, Director de Centro de Estudios Jurídicos e Investigación Parlamentaria, Director de Seguridad y Resguardo, Director de Recursos Materiales, Director de Comunicación Social, y Director de Finanzas y los documentos de las cédulas profesionales correspondientes*". -----

- - -De conformidad con lo dispuesto por los artículos 50 y 54 del Reglamento del Recurso de Revisión del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca y a fin de garantizar debidamente el derecho humano de acceso a la información para la parte recurrente; se -----

ACUERDA: -----

- - - **ÚNICO.** Por lo anteriormente expuesto, y del análisis de la certificación y comparecencia que anteceden, se deja sin efecto la notificación de fecha veintitrés de octubre del dos mil diecinueve, realizada a las partes a través del Sistema de Comunicación con los Sujetos Obligados, por lo que se ordena notificar a la licenciada Leticia Aquino Bárcenas, Titular de la Unidad de Transparencia del Honorable



www.iaipoaxaca.org.mx
IAIP Oaxaca | @IAIPOaxaca

01 (951) 515 1190 | 515 2321
INFOTEL 01 800 004 3247

Almendros 122, Colonia Reforma,
Oaxaca de Juárez, Oax., C.P. 68050



Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, el acuerdo de fecha veinte de octubre del dos mil diecinueve, mediante oficio para que de cabal cumplimiento y a la parte recurrente por el medio señalado, para tal efecto. -----

--- Notifíquese a las partes. -----

--- Así lo acordó y firma el Secretario General de Acuerdos, asistido de la Jefa del Departamento de Ejecución de Resoluciones del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca. **Conste.** -----

Secretario General de Acuerdos

Jefa del Departamento de Ejecución de Resoluciones

Lic. José Antonio López Ramírez

Secretaría General de Acuerdos

Lic. Nancy Yndiana Lopez Mejía

